

—En Palencia parece que han ocurrido, según dicen de León, algunos casos de viruela.

—El director del penal de Cartagena ha recibido un expediente historial de unos 800 ó 900 folios correspondiente á un confinado que ha de ingresar en dicho establecimiento por haber sido trasladado del de Chafarinas, y que ingresó el año 1852 en el presidio de Granada por delito de falsificación.

El expresado individuo, á pesar de haber alcanzado grandes rebajas de tiempo en las diferentes condenas que sufre, cumplirá en el año 2013.

Es decir, que está extinguiendo actualmente la condena de 161 años de presidio, por multitud de causas.

—Días atrás un comerciante de Tarragona atravesó á nado desde el faro del puerto de Saló hasta el de Tarragona, tardando solamente cinco horas y media. En la travesía fué seguido por un bote en el que iban tres personas, y durante la misma y dentro del agua se comió el nadador nueve huevos duros y se bebió una botella de vino rancio, que le fué suministrado por los que iban en el bote; llegando á puerto con toda felicidad y sin haber sufrido el menor contratiempo.

—Dice un periódico de Barcelona: «Hace algunos días que se habla con insistencia en algunos círculos de esta ciudad de la probabilidad de que sea nombrado por Real orden alcalde de Barcelona el actual gobernador don Luis Antúñez, en el caso de que deje de ocupar el mencionado puesto el marqués de Olédola.»

Asuntos de Aragón

Pocos meses de Septiembre hemos conocido en Zaragoza como el de este año. Cada día que pasa parece que hace más calor que en el anterior; pero la verdad es que todos han sido hasta ahora abrasadores.

Tanto calor es molesto á las personas; más en cambio favorece muchísimo á los viñedos cuyo fruto madura rápidamente y en excelentes condiciones.

—Dicen los periódicos de Barbastro que la gran afluencia de forasteros en estos pasados días, ha dado escasa utilidad al comercio, lo cual revela el aflictivo estado pecuniario de los labradores de la comarca.

En cambio las transacciones de ganado vacuno, han estado animadas, pues aquí ha sido abundante y de calidad excelente, dando lugar á que haya habido mucha demanda y se haya vendido á buen precio.

Solamente una sociedad de catalanes embarcó con dirección á Barcelona 45 vagones de bueyes y vacas.

—Terminado el levantamiento de todos los planos necesarios al proyecto de campo atrincherado de Jaca, se ha dispuesto que la brigada topográfica de ingenieros se traslade á Gerona, efectuando el viaje por jornadas hasta esta capital, y desde aquí á Gerona por ferrocarril y cuenta del Estado.

Un criminal célebre

En poder de las autoridades granadinas ha caído un criminal célebre, cuya historia no puede ser más interesante.

Hé aquí cómo la refiere *El Defensor* de Granada:

«José Arcos Leon (a) *Ardila* ó *Cascajero* que así se llama el individuo en cuestión, hijo de una familia modesta, pero honrada, de esta capital: ingresó por primera vez en el arresto de Granada un día de su santo del año 1867, en que hallándose en estado de embriaguez, promovió escándalo en la calle.

Tenía entonces 15 años de edad. Cuando la policía le detuvo, pudo esconderse entre las ropas una navaja, que se introdujo por el cuello de la camisa, por lo que no le recogieron el arma.

Aquella misma noche, hallándose acostado, tuvo que levantarse para hacer una de sus necesidades, y al atravesar las dos hileras de presos que ocupaban sus petates respectivos, involuntariamente pisó á uno de ellos. Levantáronse éste y otros dos ó tres, y sin más motivos cogieron al *Cascajero* y lo soplaron de cabeza en el zambullo, de donde salió hecho unas pascuas.

El pobre muchacho estuvo limpiándose mientras decía para su ropilla, al mismo tiempo que de entre la camisa sacaba la navaja que tenía escondida:

—¿Para cuando guardo yó esta erramienta?

Con fijeza se arrojó sobre el que se había levantado primero para meterle en el inodoro, y de una puñalada le dejó seco en el suelo. Fué esta la primera muerte que hizo.

Armóse entonces la gran tremolina en el dormitorio. Los presos se levantaron, la luz fué apagada, y de la lucha que á oscuras se sostuvo resultaron cuatro reclusos más gravemente heridos.

Instruida causa, todas las lesiones se acumularon á José Arcos, que por ser menor de edad fué condenado á diez años de presidio, y se le destinó á Alcalá de Henares, de donde después hubo de trasladarse á Cartagena.

Llegó el año 1873, y como el canton decretó la libertad de todos los presidiarios, el liberto se vino á su tierra sin la menor desconfianza.

Dos meses llevaba de encontrarse en Granada, cuando una noche que estaba de servicio un cabo de policía conocido por *Garibaldi*, éste se propuso detener al *Cascajero* como desertor de presidio, puesto que aquí no se reconocía la legalidad del acuerdo del cantón de Cartagena.

Con varios agentes de orden público, se dirigió *Garibaldi*, al héroe de esta historia, el cual no opuso resistencia y se dió preso. Pero uno de los agentes cometió la imprudencia de darle una bofetada, y entonces él, que no puede sufrir que le peguen, sacó una faja y la emprendió con los guardias. Sostúvose en la calle una verdadera batalla, pues casi toda la policía de Granada acudió al sitio del suceso.

Cinco agentes quedaron gravemente heridos, á uno de los cuales fué preciso amputarle un brazo, y José Arcos recibió á su vez multitud de heridas, hasta el punto que, para que no lo acabasen de matar, se arrojó al suelo fingiéndose cadáver.

Para probar si efectivamente estaba muerto, los guardias encendieron fósforos y los aplicaron á las ventanas de la nariz y á los ojos, prueba que el *Cascajero* resistió con valor heroico, pues sabía que en ello le iba la vida. Se le condujo á la losa del Hospital de San Juan de Dios, donde fué depositado boca abajo. Una vez allí, los agentes de Orden público se despacharon á su gusto, dirigiendo al *muerto* todo género de insulto. Uno de los guardias dijo de aquel que tenía cara de ladrón y entonces el *Cascajero*, que tampoco puede sufrir que le den tal calificativo, se volvió hacia los dependientes de la autoridad, exclamando furioso:

—¡Los ladrones sois vosotros; yo no he robado nunca ni una aguja!

Decir esto y quedar desierta la habitación, fué todo uno.

En el Hospital se enteraron del caso; el supuesto cadáver explicó lo ocurrido y se lo condujo á la sala de heridos, de donde al fin, una vez curado, salió para la cárcel de Audiencia.

Era á la sazón alcaide de dicho establecimiento D. Nemesio Zapata, quien al observar el buen comportamiento de José Arcos, le encargó del mantenimiento del orden en el patio grande. Un día los presos se negaron á tomar el rancho, y el *Cascajero* les intimó á que lo aceptasen, por ser de recibio.

Continuaron negándose, y furioso él porque no le obedecían, cojió el cazo y comenzó á arrojar el rancho al rostro de los reclusos. Cuando las gabetas quedaron vacías, el *Cascajero* gritó lleno de cólera:

—Ea, ya habeis almorzado todos: ¡rompan filas!

Entre los confinados comenzó á cernerse una tempestad contra el encargado del orden: reuniéronse aquellos en camarillas, y al fin uno de los más bravos y vigorosos, natural de Güejar Sierra, se adelantó hacia él, cojiéndole descuidado por la espalda y sujetándole los brazos, mientras otro le daba en la cabeza un tremendo corte con una navaja de afeitar.

Al verse herido, sacó con maña una faja que guardaba en la faja y *enganchó* por el sobaco al que le sujetaba, el cual se apresuró á soltarle. Otro preso fué á arrojarse sobre el *Cascajero*, y también resultó con una puñalada en la espalda.

Estos hechos le valieron la pena de tres años más de reclusión.

José Arcos continuó en la misma cárcel, todos los ánimos estaban muy excitados contra él, y todos los días recibía insultos de sus compañeros.

Habíanse puesto varios de éstos á jugar el monte un día, precisamente para provocar al encargado del orden en el patio, pues éste lo tenía prohibido. Vióles él, y dirigiéndose al que tallaba, que era el

más temible de sus enemigos, le ordenó que se levantase. No fué obedecido, y repitió la intimación, añadiendo que si no lo hacía le iba á cortar la cabeza. Tampoco quiso levantarse el aludido, y el *Cascajero* sacó la faja, dándole varios tajos en una pierna, de cuyas resultas hubo que amputársela.

Los compañeros de juego se abalanzaron al agresor, pero pudo dispersarlos, dejando herido á otro.

Sentenciado á o.ros dos años por estos incidentes, fué destinado y conducido al presidio del Peñón de la Gomera, de donde luego pasó á Ceuta y después á Melilla.

De este penal, donde tenía el destino de cabo primero, y estaba encargado de una sección de veinte presidiarios ocupados en la cimentación de una fortaleza, logró fugarse, para lo cual tuvo que atravesar con gran riesgo, tres líneas de vigilancia, una de ellas formada por cabos de vara, otra por soldados de infantería y otra por fuerzas de caballería. Esta evasión la realizó el año 1885.

Referir todos los incidentes que al protagonista de esta historia acaecieron en su viaje desde Melilla á Orán, que tuvo que hacer á pié y pasando las mayores fatigas, fuera interminable. Sólo diremos que aprisionado por una de las kábilas africanas, logró escapar de sus garras, no sin que le alcanzara un moro que salió persiguiéndole, el cual le disparó su espingarda, hiriéndole en un brazo. El *Cascajero* se detuvo entonces, y luchando con su perseguidor, consiguió darle muerte.

Al fin se vió nuestro hombre en Orán, y allí tuvo hace poco una reyecta con un súbdito francés, por cuyo mativo fué expulsado por el perfecto, que le dió ocho días de plazo para abandonar la población. Entonces decidió venirse á Granada.

Aquí llegó José Arcos, y como por orden del gobernador, está deteniendo la policía á cuantas personas sospechosas encuentra, dicho sujeto fué detenido como una de esas personas el día 2 del corriente.

Dijo llamarse Francisco Reductor Martínez; pero merced á las investigaciones hechas por el gobernador y el secretario del gobierno, supose que no era ese su nombre, y entonces manifestó que se llamaba Pedro León Requena, y que era hijo de un mozo de cuerda que habita en la plaza Nueva.

Llamado éste, afirmó que no era hijo suyo, sino sobrino.

Por todas estas razones, que eran motivo bastante de sospecha, el gobernador civil no permitió que se le pusiera en libertad, hasta que al fin pudo averiguarse, no sólo el verdadero nombre y circunstancias del detenido, sino tambien todas las hazañas llevadas á cabo por este célebre criminal, que hoy cuenta treinta y siete años de edad.

De esta importante captura se ha dado conocimiento al ministro de Gracia y Justicia.»

Crónica del día

Entre todas las clases ha producido muy mal efecto la poca iniciativa desplegada por el Ayuntamiento al confeccionar el programa de las fiestas.

Sabido es que no se presenta ni mucho menos el año, propósito para dedicar unos cuantos miles de pesetas á festejos, pero tambien es sabido que para hacer las cosas con ruindad y tacañería vale más no hacerlas.

En buena lógica, y en la verdadera acepción de la palabra, pueden llamarse fiestas, á dos días de fuegos artificiales, disparo de sesenta bombas y dos salidas de los gigantes? seguramente que nó. Pues entonces diga la corporación leal y francamente que nó hay festejos, y ahorrese el dinero de las impresiones que algo equivale, y de otros gastos de ese jaez.

Si la gente quiere venir, motivo poderoso tiene con las corridas de toros que brillantes las prepara la empresa.

A reserva de ulteriores censuras, dice la sección correspondiente que se reserva el derecho de ampliar el programa.

Nos asusta la ampliación; probablemente se reducirán á que sean tres y no dos los días de fuegos artificiales, y otros tantos los de salida de los cabezudos.

A las siete de ayer tarde le fué administrado el Santo Viático al señor don Joaquín Sancho y Solsona, rico propietario de esta ciudad y padre de nuestro queridísimo compañero de redacción don Juan Sancho y Serrano.

El solemne acto se vió sumamente concurrido, y la escalera y habitación del anciano enfermo, hallábanse adornados con severidad y raro gusto.

Hacemos fervientes votos por que el padre del señor Sancho recobre pronto la salud, muy quebrantada, más por los años que por la dolencia.

El presidente de la Comisión olivarrera señor Aramendia, ha citado para el martes á las diez de la mañana en el palacio de la Diputación provincial, á los vocales de dicha junta, ausentes muchos de Zaragoza.

Uno de los principales objetos de la reunión será interesar al delegado de Hacienda señor Bol, para despachar los expedientes sometidos á su decisión del modo más favorable á los pueblos perjudicados por los hielos del año 87.

Ha fallecido la respetable señora doña Gabriela Valero de Bernabé, condesa viuda de Torre florida.

Acompañamos á la familia en la justa pena que les aflige y que es sentida por cuantas personas tuvieron la dicha de tratar á la distinguida finada.

Parece que hay buen número de firmas recogidas para pedir que ocupe la plaza de jefe de la guardia municipal una persona que desempeñó dicho cargo hasta reciente fecha.

Son varios los que solicitan desempeñar esa plaza.

Ayer se recaudaron en los felatos de consumos 4476 pesetas con 7 céntimos.

Ya habran supuesto los lectores que el Ayuntamiento no pudo ayer celebrar sesión por falta de número.

Es moneda corriente.

En el mes próximo se coiocará el tejado en el edificio que se destina á Academia militar.

Prueba indudable de que las obras van con rapidez.

Desde pasado mañana las sesiones del Ayuntamiento darán principio á las tres de la tarde.

Pasado mañana se reunirá la Audiencia en pleno para acordar la distribución de salas durante el año próximo.

Desde el lunes los juicios orales comenzarán á las doce y el despacho ordinario á las once.

Según tenemos entendido, el señor gobernador civil, ajustándose á los preceptos legales, ordenó la destrucción de unas formidables estacadas que se hicieron frente á la Cartuja y dentro del álveo del río Ebro.

Esa orden no se ha cumplido á pesar de que estamos en pleno estiaje, de lo cual resulta que la ley es letra muerta cuando de determinadas personas se trata.

Por ahora no diremos más, pero seguiremos la pista y procuraremos averiguar con exactitud qué influencia es la que se ha impuesto al señor gobernador.

En algunos centros se decía ayer que entre el gobernador civil y un diputado provincial que ejerce cargo importante en la corporación, habían ocurrido rozamientos.

Ignoramos la veracidad del rumor.

Como ya no hay academia militar hasta el año que viene lo más pronto, se dice que el Municipio ha rescindido el contrato de arriendo que tenía con la casa del marqués de Lazán.

¿Es verdad?

Ayer no se dió ninguna licencia de enterramiento.

Dinero no podrá haber en Zaragoza, pero la salud es excelente.

Menos mal.

El Ayuntamiento de La Puebla de Albornos se ha alzado del acuerdo del gobernador.

Era de esperar.

De la defensa del recurso se ha encargado el abogado posibilista señor Gimeno Rodrigo.

Es inexacto lo que afirma un colega, referente á que no se telegrafió á Huesca la fuga de Ramirez é interesado su captura.

Se dice que el señor Valderrama ha llevado á los tribunales á *La Regencia*. No sabemos si será cierto.

Circula el rumor de que en Zaragoza se vá á abrir una suscripción para socorrer á las víctimas de la horrible catástrofe ocurrida en Amberes.

No podemos menos de aplaudir esos sentimientos caritativos, pero nos parece que actualmente no hay necesidad de ir á Amberes para socorrer desgracias.

Los toros que han de lidiarse en la novillada del domingo, estarán expues-

tos durante todo el día de hoy, y mañana de siete á nueve en los corrales de la plaza.

Hé aquí los motes y señas:
Caramelo, colorao, corni ancho y con un bulto en el lado derecho.

Regatero, retinto oscuro, albardao, bien armao y con una nube en el ojo izquierdo.

Diablo, retinto claro, carinegro, corniveleto.

La demanda de localidades es grande, y los aficionados se las prometen muy felices.

A los señores abonados les serán reservadas sus localidades en el kiosco de la plaza de Sas por todo el día de hoy sábado.

Actualmente se practican en el Ayuntamiento de Madrid los trabajos de rectificación de las listas electorales, y estas son confrontadas con las de contribuyentes para que así resulte la justicia de la reclamación que en ese concepto se funde.

La conducta debería ser imitada por el municipio de Zaragoza al que recomendamos la noticia.

Al objeto de tratar de la colocación de otra vía en el lado izquierdo del paseo de Santa Engracia, se reunieron ayer las secciones segunda y quinta del Ayuntamiento.

La autorización dada por el señor Valderrama se opone terminantemente á lo solicitado por la empresa de tranvías en el mes de Octubre de 1887; al informe del Ayuntamiento, y como si esto fuera poco á lo autorizado por la Dirección general de Obras públicas.

El acuerdo del señor gobernador se funda única y exclusivamente en un informe de la comisión provincial. La sociedad anónima solicitó construir doble vía en la fecha indicada desde la plaza de la Constitución á Torrero, haciéndola doble en la calle de la Independencia, y hoy se ha dado el permiso sin contar para nada con el municipio.

Con la nueva concesión no se favorece al público, porque la doble vía se hace solo hasta la puerta de Santa Engracia, y se perjudica á una empresa que tiene autorizada una construcción que contradice el nuevo acuerdo del señor Valderrama.

Las secciones han discutido detenidamente el asunto, y según parece hasta se ha hablado de elevar al gobernador una respetuosa protesta, á fin de conseguir las modificaciones consecuentes á los intereses públicos.

Desconocemos el acuerdo de las secciones pero es muy posible que no resulte nada, porque ya vá pareciendo que la empresa de tranvías hay que clasificarla en la categoría de inviolable.

A tanto equivale hablar de la alta y soberana empresa de los tranvías, como á predicar en desierto, pero para que por lo menos no pasemos plaza de inocentes, bueno será decir que según el reglamento de ferrocarriles en las carreteras del Estado no se pueden practicar obras sin autorización de la Dirección general de ferrocarriles.

Ahora bien, el lado izquierdo del paseo de Santa Engracia es carretera del Estado como lo es el paseo de Torrero, y en la plaza de Aragón, margen de la capitania general y no la contraria como creen en el gobierno civil.

Resulta, pues, que el gobernador civil que tiene autoridad para autorizar obras en las carreteras provinciales y municipales, ha concedido el permiso en una del Estado, en donde solo puede disponer la Dirección general de ferrocarriles.

Y resulta tambien que nosotros podremos pasar de bonachones, pero sabemos en donde aprieta el zapato, y porque aprieta.

Vuelven otra vez á temblarnos las carnes, y á ponernos los pelos de punta. Se habla otra vez de movimientos y alteraciones.

Continúa el delegado especial buscando especialidades.

Y por lo pronto ha sido prohibido el disparo de cohetes que se hacía en los conciertos de los cafés, en que se ejecutaban á grande orquesta las *Batallas de Inkerman* y de *Castillejos*.

Buena medida. Los vecinos de las casas inmediatas lo agradecerán.

El conflicto está conjurado. Por lo visto todo se reducía á gastar pólvora en salvas.

La Real Hermandad de Nuestra Señora de la Salud, á la que pertenecen las augustas personas de la real familia, y de la que es presidente nuestro buen amigo el excelentísimo señor marqués de

Villafranca de Ebro, celebrará este año los cultos de una manera solemne

Mañana, á las siete y media, se dirá la misa de comunión general que celebrará el M. I. Sr. Director espiritual D. Angel Elduayen, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana: durante la misa y el acto de la Comunión se cantarán por los infantes de La Seo terrores á Jesús Sacramentado. A las diez y media, patente Su Divina Majestad, oficiando el señor Prior Eclesiástico el M. I. Sr. D. Florencio Rodríguez, Dignidad Arcediano de esta metropolitana, se dará principio á la misa cantada con grande orquesta por la Capilla Metropolitana del Salvador; hará el pánegirico de las glorias de nuestra amabilísima Madre y Señora de la Salud, el Reverendo Padre Santiago Rodríguez, de la Compañía de Jesús, terminando con salve y reserva. Por la tarde, á las cinco, dará comienzo la función con la exposición del Santísimo Sacramento, se rezará la estación, lectura espiritual, se cantará el santo rosario por la mencionada Capilla, sermón, gozos, salve y reserva; terminando con procesión claustral y la adoración del niño Jesús, sentado en una preciosa silla construida al efecto.

Los cultos prometen estar muy concurridos.

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott.»

Por mandato de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y á asociación de hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profr. ISIDRO LÓPEZ DUEÑAS.

Profr. JOSÉ L. GIRÓN.

La Limonada purgante en polvo de Armisen, es el más suave, agradable y util de los purgantes y aun el más económico, pues es una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias.

Un trabajo intelectual continuado, debilita y extrema la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas se curan rápidamente con las Píldoras Restauradoras Formiguera.

Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

Las elecciones

PARIS 13, (7 tarde).—El ministro de Cultos ha dirigido una circular al clero francés, rogándole no se mezcle para nada en las próximas elecciones generales.

Mr. Carnot

PARIS 13, (7'10 tarde).—El presidente Mr. Carnot, regresará de Fontainebleau á esta capital, el día 28 del actual.

En Creta

ATENAS 13 (10 mañana).—La situación de Creta ha mejorado muchísimo. Los musulmanes y cristianos van reanudando sus antiguas relaciones.

En Armenia

VIENA 13 (11 mañana).—En Armenia aumenta por momentos la agitación. Los armenios piden la protección de Rusia.

Inglaterra é Italia han invitado al Sultán de Turquía para que intervenga en los asuntos de Armenia.

Las huelgas

BERLIN, 13 (8 mañana).—En el distrito de Westfalia se observa mucha agitación entre los mineros, temiéndose estallen nuevas huelgas.

Terremotos

ATENAS, 13 (7 mañana).—En el mediodía de Grecia sintiéronse anoche fuertes temblores de tierra, que ocasionaron la ruina de algunos edificios. No ocurrieron desgracias personales.

El rey Oscar

VIENA 13 (8 mañana).—El día 26 del actual llegará á Copenhague el rey Oscar de Suecia, con objeto de saludar á las familias reales de Rusia y Dinamarca.

En Bulgaria

SOFÍA 13 (7 mañana).—Realizanse grandes preparativos para la fiesta del día 18, en que los búlgaros proyectan declarar la independencia de este Principado.

El Czar de Rusia

BERLIN 13 (9 mañana).—Es ya seguro que el Czar de Rusia vendrá á esta capital el día 30 del actual.

El Czar permanecerá en Berlin dos días y otro en Rotsdam.

La paz Europea

PARIS 13 (6 tarde).—Circulan con insistencia rumores pesimistas respecto al porvenir de la paz Europea.

Los huelguistas

LONDRES 13 (9 mañana, vía de Bilbao).—Las huelgas continúan sin resolver. Los huelguistas han recibido numerosos recursos pecuniarios del extranjero.

Los directores de los Docks celebrarán hoy una entrevista con el arzobispo, quien les recomendará procuren hacer terminar las huelgas para evitar desórdenes.

Guillermo II

BERLIN 13, (10 mañana).—El emperador de Alemania ha llegado á Hanowe, obteniendo un entusiasta recibimiento.

Mañana comenzarán las grandes maniobras militares.

Pasado, llegará el príncipe heredero de Rusia, para presenciarlas.

Madrid 13, 7'15 noche.—(N.º 2358)

Una violenta tempestad en Wlantic-City ha inundado la ciudad. Hasta la fecha llevan recojidos 40 cadáveres.

«Le Figaro» periódico francés, acoje el rumor circulado estos días referente á una probable guerra entre España y Marruecos, atribuyendo grande importancia á la conferencia celebrada por el embajador de Italia con el Sultán.—M.

Madrid 13 7 noche.—(N.º 2360)

Se dice que S. S. León XIII piensa publicar una memoria exponiendo la necesidad en que se halla de abandonar á Roma, en vista de la conducta observada por Alemania recientemente.

Se hallan los ministros reunidos en Consejo. M.

Madrid 13, 7'15 noche.—(N.º 2359)

Los amigos del señor Castelar niegan que este pretenda solicitar la presidencia del Congreso una vez sea ley el proyecto de sufragio universal. En cambio no niegan que su jefe trata de retirarse á la vida privada.—M.

Madrid 13, 11'15 noche.—(N.º 274)

Se ha celebrado consejo de ministros. Ha durado tres horas. Los primeros treinta minutos se han dedicado principalmente al examen de los proyectos de Ultramar, aprobándose algunos.—M.

Madrid 13, 11'15 noche.—(N.º 295)

Se ha aprobado el expediente del ministerio de Fomento para la distribución del presupuesto destinado á obras públicas.—M.

Madrid 13, 11'15 noche.—(N.º 296)

Se ha concedido un crédito de cinco mil pesetas para las obras de reparación del puente de Toro.

Se han aprobado varios proyectos de carreteras.

Madrid 13, 11'15 noche.—(N.º 299)

El Consejo de ministros ha aprobado las cuentas del ministerio de Hacienda del presente mes.

Acerca de las cuestiones políticas los ministros han guardado la más absoluta reserva.—M.

Madrid 13, 10'15 noche.—(N.º 298)

Los ministros no se han ocupado del proyecto de ley reglamentando las clases de tropa, por no haber terminado el estudio el ministro de Hacienda.—M.

Madrid 13, 11'15 noche.—(N.º 297)

El señor Canalejas marchará el jueves á San Sebastián.

Se dice que el señor Pedregal propondrá al señor Ruiz Zorrilla que regrese á Madrid poniéndose al frente de la coalición.—M.

Madrid 13, 11'15 noche (N.º 300)

Los zorrillistas aseguran que no aceptará su jefe las proposiciones del señor Pedregal. El lunes regresará á Madrid el señor Silveira (D. Francisco). Permanecerá en Madrid todo el invierno.—M.

Madrid 13, 11'15 noche.—(N.º 301)

Los proyectos que el ministro de Ultramar piensa presentar son catorce, que se publicarán simultáneamente.—M.

Madrid 13, 11'15 noche.—(N.º 302)

Entre la gente política de San Sebastián circula la noticia de que el señor Sagasta retrasará cuanto pueda el regreso á Madrid con objeto de evitar la crisis ministerial.—M.

Madrid 13, 11'15 noche.—(N.º 303)

A pesar del retraso de viaje del señor Sagasta creen algunos que tendrá que regresar en la primera semana de Octubre. Entonces planteará la crisis.—M.

Madrid 13, 11'15 noche.—(N.º 304)

Se calcula que en la crisis próxima saldrán los señores Xiquena y Canalejas. Personas bien informadas afirman que el señor Sagasta muestra empeño en suavizar asperezas con el señor Gamazo.—M.

Madrid 14, 1 madrugada.—(N.º 57)

Ha ocurrido esta noche una falsa alarma de fuego en el teatro Felipe.

El tumulto que se ha producido ha sido espantoso.

Muchas señoras se han desmayado. En el boulevard Montmartre en París, se fijaron ejemplares del manifiesto del general Boulanger contra el alto Tribunal de Justicia. Mr. Constan, ministro del Interior, ha ordenado que se arancasen. Veintinueve vendedores de carteles han sido detenidos.—M.

Cotizaciones

Madrid 13, 5'55 t. (Núm. 2312)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:
Acciones del Banco de España. 411'00
4 por 100 perpetuo interior. 75'95
Fin de mes. 75'80
4 por 100 exterior. 77'20
4 por 100 amortizable. 90'00
Cubas. 107'10
Acciones de la Tabacalera. 109'00 S.

Barcelona 13, 7'42 t. (Núm. 2303)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:
4 por 100 perpetuo interior. 75'82
4 por 100 amortizable. 89'75
Cubas. 107'00
Banco Hispano Colonial. 64'45
Crédito Mercantil. 56'00
Acciones del Norte. 87'30 B.

Paris 13, 3'20 t. (Núm. 54898)

4 p ^s exterior. 74'20	4 p ^s húngaro. 85'42
3 por 100 francés. 86'42	Billetes H. Cuba. 515'00
5 por 100 italiano. 92'10	3 p ^s portugués. 67'93
Banco otomano. 533'00	Mobiliario español. 176'90
4 por 100 turco. 16'45	obligaciones egipcias. 463'00
Acciones Panamá. 45'00	Camino andaluz. 000'00
Id. Norte de España. 398'75	Tharsis. 97'00
Id. Rio Tinto. 304'00	Id. Caminos de hierro de Portugal. 00'00
	Id. id. de Alicante. 306'25

Bénard, Torras y C.^a

Madrid: Jovellanos, 3.
Barcelona: Pelayo, 6.

Colegio de Santa Ana

Zaragoza, Coso, números, 96 y 98

Quedan abiertas, desde el día 2 de Setiembre, todas las clases de este nuevo Colegio para señoritas, dirigido por las Hermanas de la caridad del Instituto del mismo nombre.

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas para la enseñanza elemental y superior; como asimismo señoritas que hayan de seguir la carrera del Magisterio.

La directora del Colegio facilitará el Reglamento y cuantos datos y pormenores deseen los padres de familia, tutores ó encargados de las niñas.

996

7-p

Escuela provincial de Bellas Artes

DE ZARAGOZA

El día 16 de Septiembre de seis á ocho de la noche, se dará principio en la secretaria de esta escuela, á la matrícula para los estudios de dibujo, pintura y escultura, que en el curso de 1889 90, se darán en este establecimiento.

A los alumnos aprobados del curso anterior les bastará para ser admitidos á matrícula presentar la credencial de fin del mismo que recibieron en sus clases.

Los de la enseñanza superior satisfarán 15 pesetas en metálico, mitad en el acto de hacer la matrícula y la otra mitad en el mes de Enero próximo.

La matrícula de los que deseen ingresar por primera vez comenzará el día 23 de Septiembre y los aspirantes deberán tener al menos diez años de edad saber leer y escribir correctamente, las cuatro reglas de aritmética y presentar una instancia en el papel correspondiente al muy ilustre señor Director solicitando el ingreso; teniendo presente que todos los que hayan cumplido la edad de 14 años deberán presentar su cédula personal del corriente año económico al tiempo de matricularse.

Lo que se anuncia para noticia de los interesados.

Zaragoza 9 de Septiembre de 1889.—El Secretario, Ramón María Urgellés.

30

10, 12 y 14 d.

Tip. de Zacarias Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

La exaltación de la Sma. Cruz, Stos. Materno, Ob y Crescencio, mr. En ambos santos Templos se ponen en el altar preciosos relicarios que contienen el Lignum crucis y canta la Capilla la Misa, además en La Seo á las nueve y cuarto Misa solemne en la Capilla del Smo. Cristo, en san Cayetano, Misa solemne en la Capilla del santo Sepulcro por la H. de la Sangre de Cristo, en san Gil de nueve á doce el Señor expuesto en su Capilla, en san Felipe F. con sermón por los vecinos del barrio de la Cruz y del Smo. Ecce-Homo.

Santo de mañana.

Domomingo 14 después de Pentecostés, 3.º de Mes. Octava del nacimiento de la Sma. Virgen, el Dulcísimo Nombre de Maria. Stos. Nicomedes, Pbro. mr., Leovino, Ob. F. con sermón á la Santísima Virgen de la Salud en el Oratorio de las Siervas de Maria, y en el Sagrado Corazón por su H. (C. M.) y por la tarde Rosario cantado y Salve. En la Escuela Pia y en san José de Calasanz fiestas con sermón á la Virgen Sma. de las Escuelas Pias; en la Misericordia; en la Magdalena F. con sermón y por la tarde rosario cantado; plática, gozos y salve por la H. del Rosario de la Aurora de niños huérfanos, véase la pág. 27; el Evangelio refiere cómo el Señor enseña que nadie puede servir á dos Señores, cap. VI de san Mateo.

Fases de la Luna

Salé el sol 5 h. 39.—Pónese 6 h. 12.

Cultos para hoy.

Cuarenta horas.

En la Casa Hospicio de Misericordia, de seis y media á siete y media.

Corte de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. del Buen Consejo, en el Seminario ó Ntra. Sra. del Remedio, en san Pablo.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las siete.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cuatro y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho y media. Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Función religiosa.

Solemne quinario que la Real é Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de la Salud, establecida canónicamente en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, consagra á su celestial Patrona en el presente año 1889.

Día 16. En este día y á cargo de la Hermandad dará comienzo el culto de las Cuarenta Horas que continuarán los días 17, 18 y 19, con tal motivo y para mayor solemnidad se celebrarán los siguientes cultos: todos los expresados días á las diez de la mañana habrá misa cantada por la Capilla de música; á las once y doce misas rezadas: por la tarde, á las cinco y media se rezará la estación y el santo rosario, lectura espiritual, cántico á la Santísima Virgen, sermón, gozos, salve y reserva, terminando con el cántico ¡Oh María! por la Capilla y el pueblo y la adoración del niño como el día anterior.

Espectáculos.

Plaza de Toros de Zaragoza.—Gran media corrida de novillos y vacas de capeo, para el domingo 15 de Septiembre de 1889.

Orden de la función.—1.º Lidia de dos bravas vacas de capeo emboladas, de la ganadería de la Sra. Viuda de Gota, para los aficionados que gusten torrearlas, exceptuando los niños y ancianos.

2.º Paseo y salud á la presidencia por la siguiente cuadrilla de lidiadores.—Espada, José Rodríguez, (a) Pepete.—Sobresaliente, José Pérez, (a) Califa.—Picadores, Manuel Infante, Eduardo Blanco, (a) Riñones, Manuel Castro, (a) Mané, Manuel Macipe, (a) Curro.—Bandiereros, José Pérez, (a) Califa, Ramón Marqués, José Gareia, (a) Rubito, Juan A. Mejía, Antonio García, (a) Toni, Francisco Bernal.—Puntillero, Juan A. Mejía.

3.º Se picarán, banderillearán y matarán á estoque por la cuadrilla mexicana tres novillos defectuosos de la acreditada vacada de la Sra. Viuda de Gota, con divisa azul y blanca.

4.º Capeo de cuatro vacas para los aficionados. Una numerosa banda de música, amenizará el espectáculo.


La función dará principio á las tres y media en punto de la tarde, y las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Precios de las localidades y entradas.—Palcos, 7 pesetas 50 céntos.—Entrada á palco, 1.50 id.—Toril, 1.ª fila, 2.50 id.—Idem 2.ª y 3.ª, 2 id.—Tertulia, 1.ª fila, 2.50 id.—Idem 2.ª y siguientes, 2 id.—Delantera de Grada, 2 id.—Grada, 1.50 id.—Asiento de barrera, 1.50 idem, Tendido UNA peseta.—Niños menores de ocho años y militares sin graduación, 50 céntimos.

—Queda terminantemente prohibido de orden de la autoridad bajar al redondel á toda persona, que no exceda de la edad de 2 años, así como también bajar al redondel durante la lidia de las tres reses de muerte, igualmente que la permanencia entre barreras de los espectadores.

Cafe-Jardin del Teatro de Pignatelli.—Gran concierto para hoy sábado 14 de Septiembre por la banda del Regimiento de Galicia, bajo la dirección del reputado profesor Don Enrique San Juan, el programa es el siguiente:

1.º Paso doble de la batalla de Inkerman.—2.º Gran Pot-pourri de Aires españoles.—3.º Las Amazonas. Polka militar.—4.º Retreta Austriaca.—5.º Mazurca de los papagayos, de la zarzuela El año pasado por agua.



La Señora
D.ª Gabriela Valero de Bernabé
Y DE LA FIGUERA
falleció ayer 13 á las tres de la tarde
des ues de recibir los santos sacra-
mentos.

Sus hermanos D. Pablo el Conde viudo de Torreflorida y D.ª Rafaela, sus sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y relacionados rueguen á Dios por el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Mayor, 43, al Cementerio de Torrero, hoy sábado, á las cuatro de la tarde, de lo que recibirán favor.

No se han repartido esuelas.

48, 1d



Todas las misas que se celebren hoy 14 del corriente, en la Capilla de San José del Santo Templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas por el alma del

MUY ILUSTRE SEÑOR
D. Mariano Pescador y Escarate,
que falleció el 15 de Septiembre de 1887.

La familia suplica la asistencia y oraciones á cuyo favor quedarán sumamente agradecida.

46 1p

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia: se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. En Zaragoza, Rios hermanos, Coso 33 y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro. 255 d

ESPECIALIDAD
EN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hace toda clase de esquelas de lujo y económicas con prontitud en el establecimiento tipográfico de sete periódico.

Coso, 61 (junto al Teatro Principal.)

LA NUEVA FUNERARIA

Calle Mayor, núm. 32, esquina á la de Argensola, (antigua de los Señales.)

El propietario de la misma, **Rudesindo Adorno**, hace presente á su numerosa clientela que, por ajustes hechos con diferentes fábricas de ataúdes (cajas de metal) lo mismo del país que del extranjero, como son: Madrid, Viena y Alemania, ha conseguido una **gran rebaja en sus precios**, pudiendo competir con los principales establecimientos de su clase.

Esta casa, tiene **patente de invención** de cajas de hierro, para adultos y párvulos, como verán por la siguiente

TARIFA	
ENTERRAMIENTO DE ADULTOS	
Núm. 1.—Caja metal hierro, para señoras y caballeros, nicho, coche fúnebre de lujo, tirado por 6 caballos, 12 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 838 reales.	
Núm. 2.—Caja metal, más superior, nicho, coche de lujo, llamado de <i>Las Lloronas</i> , tirado por 6 caballos, 16 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 1.014 reales.	
Núm. 3.—Caja metal, sepultura, coche fúnebre 1.ª clase, 6 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 358 reales.	
Núm. 4.—Caja de madera, hechura tumbada, guarnecida, con fondo negro y adornos negros, sepultura; coche fúnebre de 1.ª clase, 6 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 304 reales.	
Núm. 5.—Caja para señora ó caballero, guarnecida, fondo negro y trencilla, sepultura, coche de 2.ª clase, 2 carretelas y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 160 reales.	

ENTERRAMIENTO DE PARVULOS	
Núm. 1.—Caja metal, coche <i>Gloria</i> , ángeles, tirado por 6 caballos, sepultura, 6 carretelas de acompañamiento y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 420 reales.	
Núm. 2.—Caja metal, coche de 1.ª clase, de <i>La Paloma</i> , 4 carretelas, sepultura y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 194 reales.	
Núm. 3.—Caja de madera, guarnecida, blanca, y adornos blancos, coche blanco de 2.ª clase, 3 carretelas, sepultura y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 126 reales.	
Núm. 4.—Caja blanca, forrada, sepultura, coche blanco de 2.ª clase, una carretela y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 78 reales.	

NOTA.—El número de carretelas podrán aumentar ó disminuir á precios de tarifa. Las sepulturas pueden cambiarse por nicho ó viceversa.—PAGO ADELANTADO.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS
DE MATÍAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido.
EXIJASE LA VERDADERA MARCA
REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL
D. JUAN JOSÉ FARNÓS, ESPOZ Y MINA, NÚMERO 27.

ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA EN ZARAGOZA
Mariano Merino, S. Lorenzo, 47.—Viuda de Begué, Independencia, 24
—Esteban Sanz, plaza de San Miguel.—Máximo Coiduras, Mercado, 62.—
Joaquín Orús, Antonio Perez.—Laureano Beltrán Puig, Mercado.
—Viuda de Baquero, Alfonso I, 29.—Nicolás Navarro, Azoque.—José Leita, Escuelas Pias, 57.—V. Zorraquino, Coso.—Agustín Lana, Coso.—
Pedro Jos, Jaime I, 2 y 4.—León Bandrés, Pasaje de la Industria.—Zorraquino, Porches del Paseo, 8.—Pedro Bilbao, calle de San Pablo.—
Blas Conesa, Pignatelli 49.—Manero y Lopez. (Mártires)—Bernardo López, Mercado 43.—V. Ferrer y Rio, Escuelas Pias 48.—Vicente Vilas, Coso 149.
José Abello, Sta. Cruz, 12.—Manuel Gracia, Mártires.—Francisco J. Aznar, Manifestación.—Santiago Lagunas, Espoz y Mina.—José Ferrando, Coso 95.—Alejo Viñuales, Éspartero, 1.—Francisco Agüero, Coso 218.
—Francisco Juez, Jaime I, 15.—Viuda de Moreno, San Jorge, 14.—José Salmerón, Coso.—Emilio Oliete, D. Jaime I.—Enrique Ramirez, Mercado.—Gerónimo Gil, Escuelas Pias.—Vicente Claro, San Pablo.—Pedro Gómez, Escuelas Pias.—Genaro Poza, Mendez Nuñez.—Juan Bartolomeu.—Manuel Gimenez, San Pablo.—Mariano Navarro, Manifestación.—Fantoba Hermanos, D. Jaime I.—Pantaleón Delatas, Pilar 12 y 14.

Oficinas, calle de la Palma Alta, 8.—Madrid.

No más Callos
VERDADERO CALLICIDA LLUCH
ÉXITO SEGURO

Unico punto de venta en la Droguería medicinal de COSME GALINO, D. Jaime I, núm. 19 y Estébanes 33, (frente á San Gil).
Precio 4 reales caja. 987 4d.

Compra y Venta
DE VALORES DEL ESTADO

Próximo al cambio de la cotización oficial de Madrid. Representaciones de corporaciones y particulares las oficinas de la provincia y direcciones generales del Estado. Coso 8, principal, Roberto Repollés

ADELANTO DE PASAJES
A FAMILIAS

Gran establecimiento de carruajes de lujo
DE
MARIANO DEL TEG
Calle de San Pablo, núm. 21, ó sea Posada de San Pablo

Tiene á bien presentar á toda su numerosa clientela, sus lujosos carruajes para bodas, bautizos, servicios sueltos como para torres y paseos, etc. También se admiten abonos á precios económicos. 24 10p

Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, silleras, sillas de rejilla, camas de hierro, colchones, relojes de pared de varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho, de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

En la calle de Prudencio núm. 43, pral. se venden tres armarios roperos, uno con cristales; se darán por muy poco precio. 41 1s

Arriendos

Desde el día se arrienda la tienda chiquita con locales interiores de la casa núm. 87, de la calle del Coso.

Los porteros los enseñarán y dirán de la persona para tratar del arriendo. 47 3s.

Calle de la Verónica, número 38, se arriendan dos habitaciones segundas con galerías y sol en invierno; en la primera derecha tratarán; y en la de Ramirez, número 2, se arrienda la tercera habitación. 29 1s

Sirviente

Coso, núm. 91, se necesita una muchacha para de cuartos que sepa bien su obligación. 42 2s

Nodrizas

Aben-Aire, núm. 41, hay una de 26 años de edad, viuda, y tres meses de leche. Criará en casa de los padres del niño. 45 2p

San Pablo, 68, hay una de 26 años de edad y un mes de leche. Criará en los Baños de Segura. 22 1s

Pérdidas

El día 8 del actual, desde las Piedras del Coso hasta el Teatro de Pignatelli, por la acera del Café de la Iberia se extravió un brazalete de doble, para niña: por ser recuerdo de familia se suplica á quien lo encontrare, su devolución á la casa, núm. 61, piso 3.º de la calle de D. Jaime; donde se darán las señas y se gratificará.